

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 055-21 GRUPO EMPRESARIAL AYC



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-12-15 09:25

 ACTA FINAL CTO 055-21.pdf (~1003 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PAREA TRÁMITE PERTINENTE

Ibagué, 13 de diciembre de 2021

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ibagué

Recibido
13-12-21
11:02

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 055 DEL
28 DE ABRIL DE 2021 – GRUPO EMPRESARIAL AYC SAS**

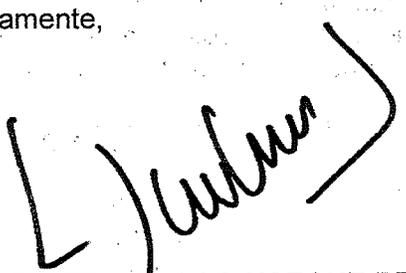
Cordial Saludo:

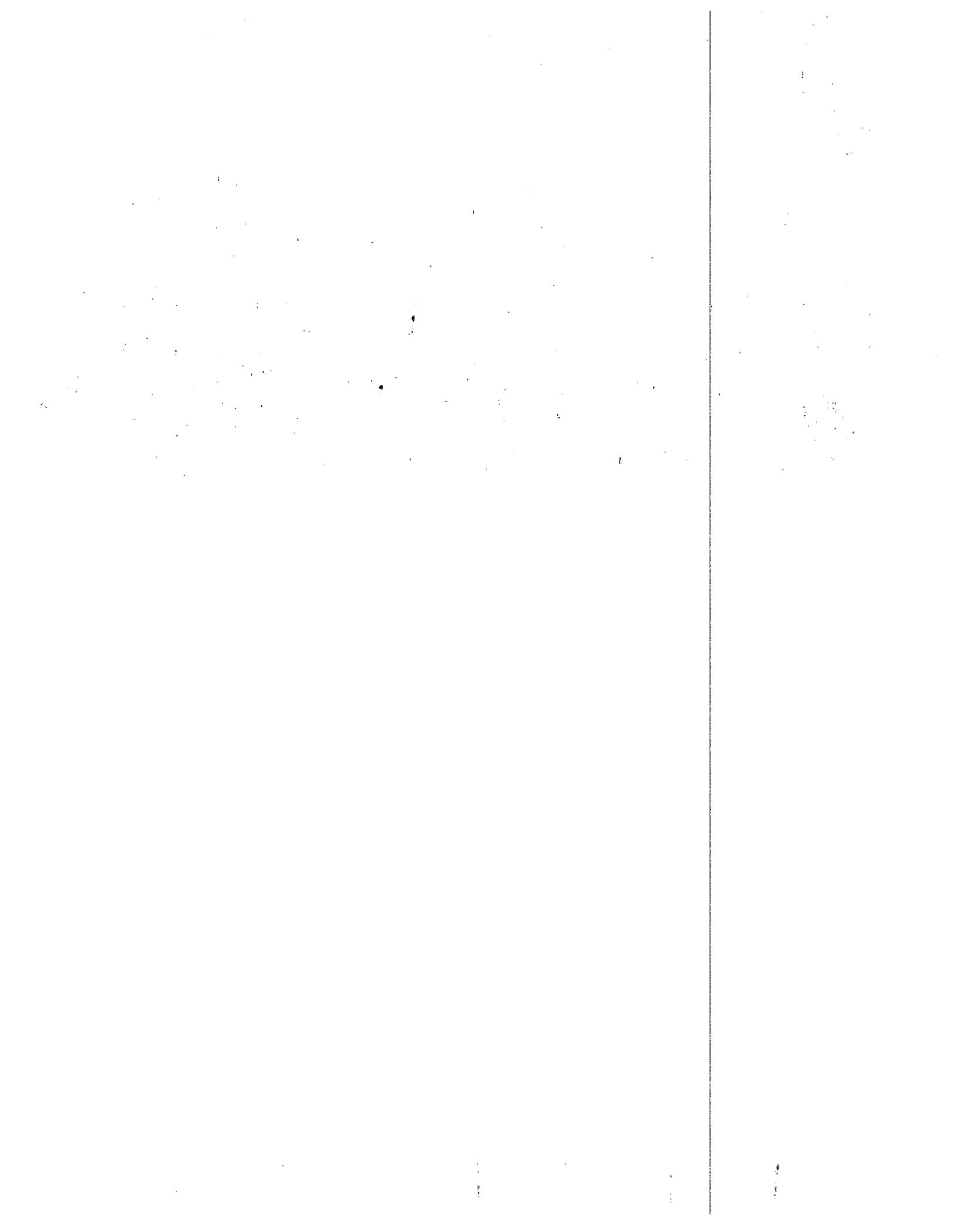
Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA FINAL:

- ✓ Acta Final
- ✓ Ficha técnica de evaluación de proveedores
- ✓ Ficha técnica de reevaluación de proveedores
- ✓ Factura de venta
- ✓ Orden de compra
- ✓ Entrada por compras
- ✓ Planillas de pago de seguridad social
- ✓ Certificación sst
- ✓ Certificación Revisor Fiscal pago seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Documentos Revisor Fiscal

Atentamente,


ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General





**ACTA FINAL DE ENTREGA Y
RECIBO A SATISFACCION**

CÓDIGO: GJ-R-055
FECHA VIGEN: 2021-07-15
VERSION: 06

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Contrato N°:	055 DEL 28 DE ABRIL DE 2021		
Objeto:	SUMINISTRO DE HIERRO, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJILLAS Y PASACALLES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TALLER DE METALISTERÍA Y DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.		
Valor Inicial:	\$ 60,000,000.00	IVA INCLUIDO	
Adicion 01 del 10/08/2021	\$ 25,000,000.00	IVA INCLUIDO	
Valor Total:	\$ 85,000,000.00		
Contratista:	GRUPO EMPRESARIAL AYC SAS		
Nit:	900.451.557-1		
Propietario:	ADRIANA VARGAS CASTRO		
C.C.	65.771.099		
Supervisor:	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO Almacenista General		
Fecha de inicio:	13 DE MAYO DE 2021		
Fecha Terminacion:	12 DE ENERO DE 2022		
Plazo de ejecucion:	OCHO (8) MESES		

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	AÑO	MES	DIA
	2021	12	10

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago

Periodo Informado:	Noviembre de 2021
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Por tratarse de un contrato de suministro las actividades o informes de supervisión son el mismo "Balance del suministro", donde se establecen los elementos adquiridos, la cantidad y el valor

Evidencias de la ejecución del contrato	Nota: se verifica y se reciben físicamente los elementos relacionados en el cuadro de Balance del Suministro, los cuales están descritos en el contrato, y cumplen con los criterios y características técnicas contractuales y se reciben a satisfacción
--	---

EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

BALANCE DEL SUMINISTRO

ITEM	DESCRIPCION	V/R UNIT	IVA	ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA FINAL	
				CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
2	ANGULO DE 2X2 X 3/16	183,535	19	30	5,506,050		-
4	ANTICORROSIVO de uso industrial, tipo 1 para exteriores, NEGRO Y BLANCO GALON	79,397	19	8	635,176		-
5	ANTICORROSIVO GRIS GALON (hoja de seguridad)	58,198	19	17	989,366		-
6	BISAGRAS DE 3/4 REDONDAS LARGAS en hierro	10,300	19	304	3,131,200		-
12	CIZALLA PARA VARILLA PEQUEÑA 18"	236,045	19	1	236,045		-
17	DISCO DE CORTE PARA PULIDORA PEQUEÑA 4.1/2	9,656	19				-
18	DISCO DE CORTE PARA PULIDORA GRANDE 7"	30,042	19	20	600,840		-



**ACTA FINAL DE ENTREGA Y
RECIBO A SATISFACCION**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CÓDIGO: GJ-R-055
FECHA VIGEN: 2021-07-15
VERSIÓN: 06

20	DISCO DE CORTE DE 14" PARA TRONZADORA industrial	37,553	19	33	1,239,249		
37	MANGUERA PARA COMPRESOR 25m CON ACOPLER RAPIDOS	136,476	19	1	136,476		
41	PISTOLA AEROGRAFO DE PINTAR 1000 CC wufu	225,315	19	1	225,315		
44	PULIDORA Esmeril 4-1/2" / 5 Cambio rápido del disco Carboñes con auto stop. -Velocidad 11000 rpm -Potencia 1700 W -Voltaje 110 v	804,697	19			1	804,697.00
48	SOLDADURA 6013 DE 1/8 WEST X 20 KGS	531,654	19	8	14,253,232	2	1,063,308.00
55	Varilla redonda corrugada de 1" x 6 mts	197,602	19	120	23,712,240		
56	Varilla redonda corrugada de 1/2" x 6 mts	49,381	19	430	21,233,830	14	691,334.00
58	Varilla redonda corrugada de 3/4" x 6 mts	110,628	19	63	6,969,564		
SUBTOTAL					68,868,583		2,559,339.00
IVA 19%					13,085,031		486,274.41
TOTAL					81,953,614		3,045,613.41

ESTADO DE CUENTA

Valor del Contrato:	60,000,000.00
Valor Adicion 01 del 10/08/2021	25,000,000.00
Valor Acta 01 DEL 20/05/2021	41,288,691.00
Valor Acta 02 DEL 15/07/2021	15,887,733.00
Valor Acta 03 DEL 17/08/2021	24,144,522.00
Valor Acta 04 DEL 01/10/2021	632,668.00
Valor Acta Final del 10/12/2021	3,045,613.41
Valor Sin Ejecutar a Reintegrar	772.59

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO

V/R EJECUTADO A LA FECHA	84,999,227
% DE EJECUCION DEL CONTRATO	100.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL

SI

NO

X



**ACTA FINAL DE ENTREGA Y
RECIBO A SATISFACCION**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CÓDIGO: GJ-R-055
FECHA VIGEN: 2021-07-15
VERSION: 06

APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)

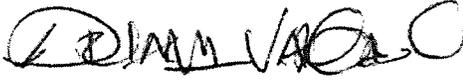
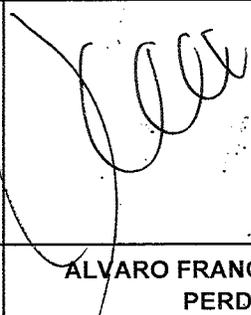
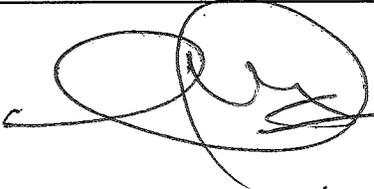
SI

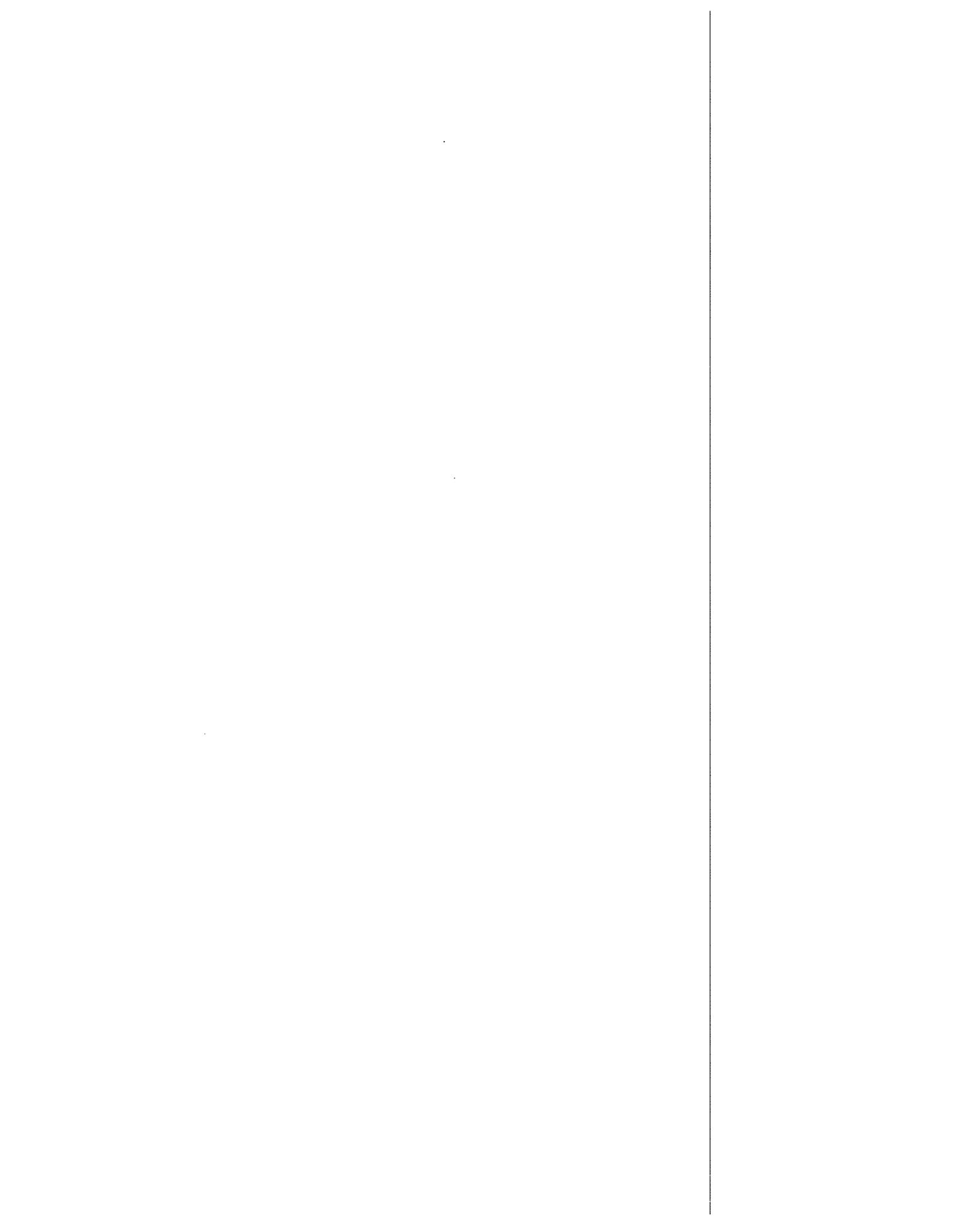
X

NO

ANEXOS

Certificacion pago de seguridad social y aportes parafiscales	X
Documentos Revisor Fiscal	X
Copia planillas de aporte	X
Orden de compra	X
entrada de Almacen	X

FIRMA		
NOMBRE	ADRIANA VARGAS CASTRO	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	
		FIRMA





FICHA TECNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA: 2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

Evaluación: Fecha evaluación: 10-dic.-21 Reevaluación: Fecha reevaluación:
Acta Parcial N° Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 055 DEL 28 DE ABRIL DE 2021
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL AYC SAS NIT: 900.451.557-1
C.C.: 65.771.099
FECHA DE INICIO: 13 DE MAYO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 12 DE ENERO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE HIERRO, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJILLAS Y PASACALLES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TALLER DE METALISTERÍA Y DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	X
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	5	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS POR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ADQUIRIDO	
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	5	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ALMACENAMIENTO Y BÓDEGAJE	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	SERVICIO POSTVENTA	
TOTAL PROMEDIO	5.00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5.00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	EVALUACION TOTAL	5.00
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS			
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	5.00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):
Se evaluaron criterios cumplimiento y calidad evidenciando que el contratista cumplió con lo solicitado, de acuerdo a las descripciones calificadas

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Estoy conforme y de acuerdo con la evaluación realizada, no tengo ninguna observación

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

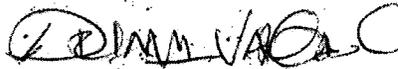
Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)



ADRIANA VARGAS CASTRO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



FICHA TECNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-058

FECHA VIGENCIA: 2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

Evaluación: Fecha evaluación _____ Reevaluación: Fecha reevaluación: 10-dic-21

Acta Parcial N° _____ Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 055 DEL 28 DE ABRIL DE 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: _____ NIT: 900.451.557-1

GRUPO EMPRESARIAL AYC SAS _____ C.C.: 65.771.099

FECHA DE INICIO: 13 DE MAYO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 12 DE ENERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE HIERRO, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJILLAS Y PASACALLES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TALLER DE METALISTERÍA Y DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	X
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS POR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ADQUIRIDO	
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	5	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	SERVICIO POSTVENTA	
TOTAL PROMEDIO	5.00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5.00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	EVALUACION TOTAL	5.00
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS			
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	5.00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):
Se evaluaron criterios cumplimiento y calidad evidenciando que el contratista cumple con lo solicitado, de acuerdo a las descripciones calificadas

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:
Estoy conforme y de acuerdo con la evaluacion realizada, no tengo ninguna observacion

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

ADRIANA VARGAS CASTRO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Ibagué, 10 de diciembre del 2.021

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo, **Adriana Vargas Castro** identificado con cedula de ciudadanía N° 65.771.099 de Ibagué, en calidad de Representante Legal de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL A&C S.A.S** con NIT : 900451557-1, certifico que actualmente nuestra empresa cuenta con el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento con la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".

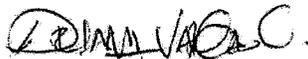
Asignando a **Diana Marcela Quiñonez Ortegón** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.551.202 de Ibagué, como responsable del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el diseño e implementación del mismo, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 incluyendo:

- Asignación de responsabilidades en SST.
- Asignación de recursos para el SG SST.
- Afiliación a Seguridad Social Integral a todos los trabajadores.
- Conformación, funcionamiento y capacitación del COPASST.
- Conformación, funcionamiento y capacitación del Comité de Convivencia Laboral.
- Programa de Capacitación Anual.
- Programa de inducción y reinducción en SST.
- Políticas de Seguridad y Salud en el trabajo (Política SG SST; Política de preparación, prevención y respuesta ante emergencias; Política uso de elementos de protección personal; Política del consumo de tabaco, alcohol y drogas; Política de seguridad vial; Política de prevención de acoso laboral).

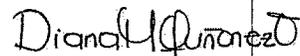
- Programa de capacitación en seguridad y salud en trabajo para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Plan de trabajo anual para el cumplimiento del SG SST.
- Archivo y retención documental del SG SST.
- Matriz legal que contempla las normas actualizadas del SG SST.
- Mecanismos de comunicación.
- Descripción del perfil sociodemográfico de los trabajadores.
- Actividades de prevención y promoción de la salud.
- Evaluaciones médicas ocupacionales.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Reporte e investigación de accidentes laborales.
- Seguimiento de condiciones de salud.
- Seguimiento a los indicadores de gestión (estructura, proceso y resultado).
- Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de toda la empresa.
- Procedimientos e instructivos internos.
- Entrega y dotación de elementos de protección personal.
- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia.

Entre otros a disposición, según la normatividad legal vigente y sus requerimientos.

En constancia de lo anterior firman;



Adriana Vargas castro
Representante legal
GRUPO EMPRESARIAL A&C S.A.S



Diana Marcela Quiñonez Ortega
Profesional Salud Ocupacional/SST - UT
Licencia: Resolución N° 3483 17/11/2018

William Guarnizo Escobar, Mayor de edad y vecino de la ciudad de Ibagué, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 93.371.105 expedida en Ibagué, Contador Público con tarjeta profesional No. 66.886-T emanada de la Junta Central de Contadores, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL A&C S.A.S.**, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y una vez revisados los documentos puestos a mi consideración, y sus correspondientes soportes.

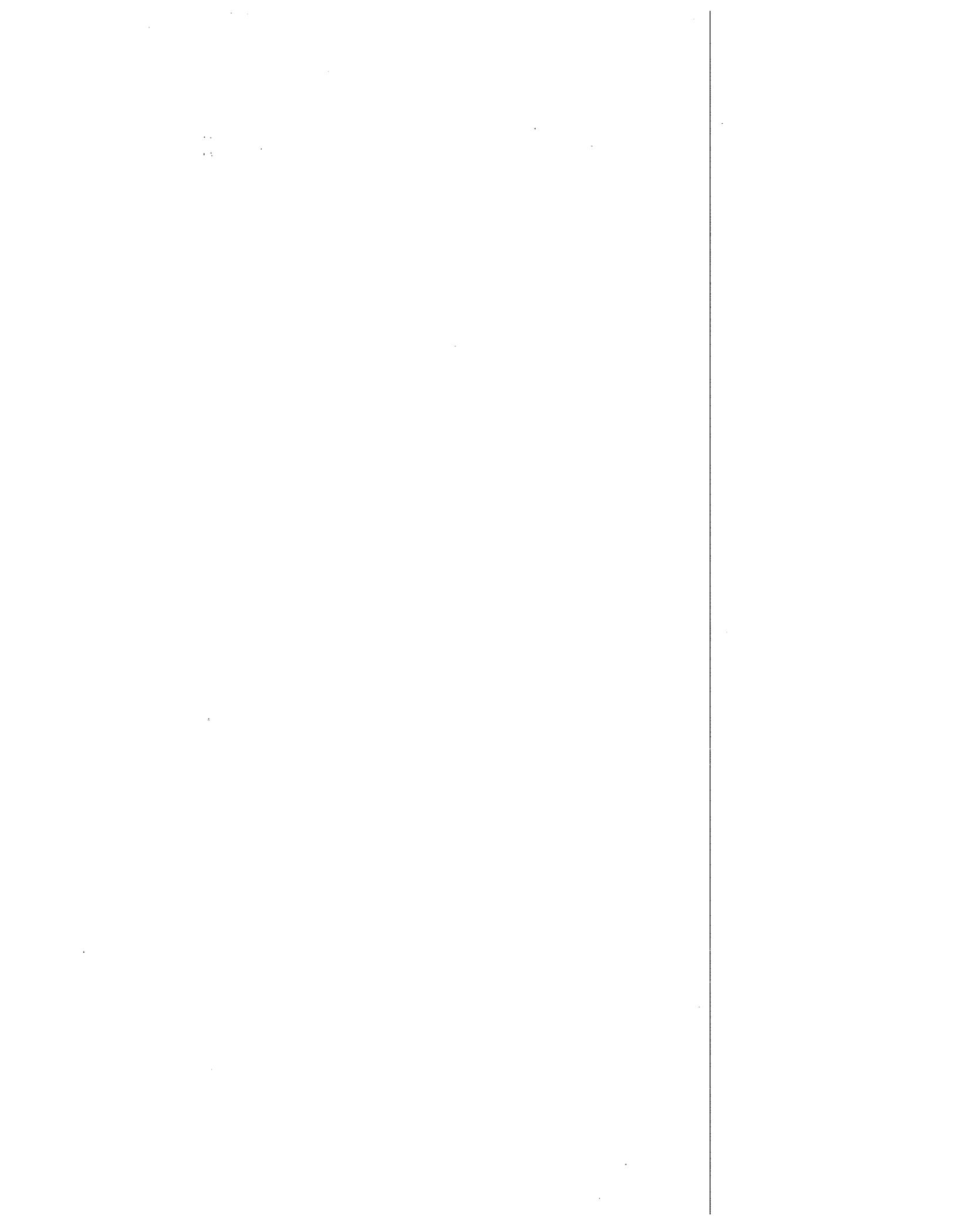
CERTIFICO

Que la empresa **GRUPO EMPRESARIAL A&C S.A.S.**, identificado con Nit. **900.451.557-1**, ha dado cumplimiento a sus obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, Riesgos profesionales; pensiones y aportes a la Caja de Compensación, durante los últimos 6 meses; como también ha dado cumplimiento a la cuota de Aprendices designada por el SENA.

Dado en Ibagué, con destino a la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado (IBAL), a los diez (10) días del mes de diciembre del año 2021.

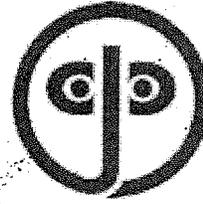


WILLIAM GUARNIZO ESCOBAR
C.C 93.371.105 de Ibagué
Tarjeta Profesional No. 66.886-T



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 0 6 9 B C C 8 0 C 6 Z F B 9 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUJEN INTERESE**

Que el contador público **WILLIAM GUARNIZO ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93371105 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 66886-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

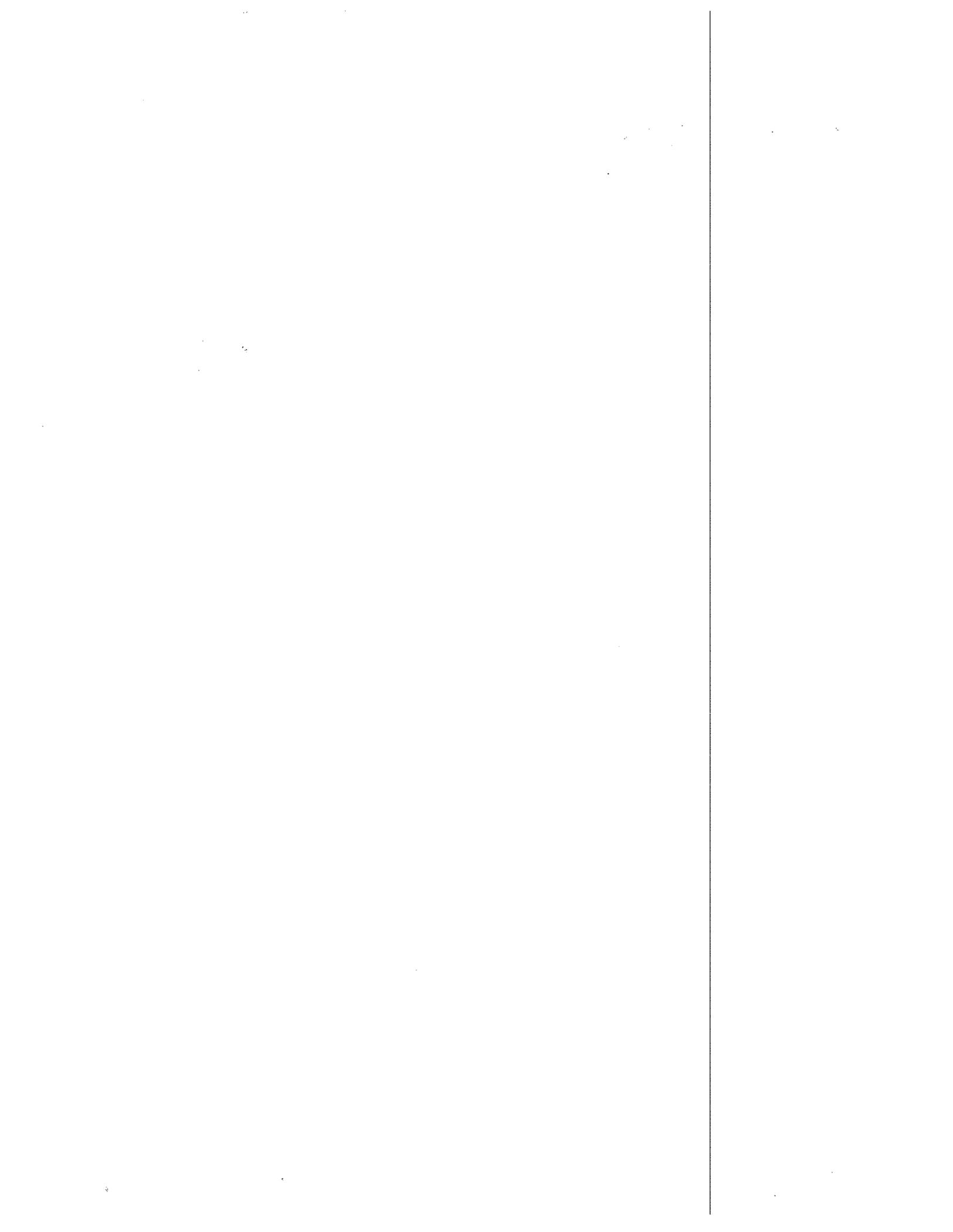
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

CCACC-T

WILLIAM
GUARNIZO ESCOBAR
C.C. 53373163

RESOLUCION INSCRIPCION 159 FECHA 13/08/89
UNIVERSIDAD CORPORACION UNIV. DE IBAGUE

Presidente *[Signature]* 1987/88



024253

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 44 de 1988.
Agradecemos a quien presente esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



53373163



ORDEN DE COMPRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-204

FECHA VIGENCIA : 2016-11-09

VERSION : 01

Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 01/12/2021

Contrato :

Proveedor: [900451557] GRUPO EMPRESARIAL A Nit: 900451557

Direccion: CR 14 119 - 16 AP 405 ED NEUCHATEL

Telefono: 3158808155

Ciudad: IBAGUE

Comprador: JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
93364194

Orden de Compra: 20210399

REFERENCIA	DESCRIPCION	%IVA	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	IVA	VR.TOTAL
1045241	PULIDORA ESMERIL 4-1/2 & 34,/5 CAMBIO	19	B01	UNIDAD	1.00	804,697.00	152,892.43	957,589.43
10400099	SOLDADURA 6013 1/8 X CAJA 20 KILOS	19	B01	CAJA	2.00	531,654.00	202,028.52	1,265,336.52
1045242	VARILLA 1/2 6 MTS UND	19	B01	UNIDAD	14.00	49,381.00	131,353.46	822,687.46

OBSERVACION :

SUB- TOTAL 2,559,339.00	VALOR IVA 486,274.41	TOTAL 3,045,613.41
-----------------------------------	--------------------------------	------------------------------

JAIME EDUARDO ORTIZ
PROFESIONAL EN BIENES
ELABORADO POR

APROBADO POR

RECIBIDO POR

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in enhancing data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals.



ENTRADA POR COMPRAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-205
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 05
Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 10/12/2021

Numero: 20210334

Proveedor: [900451557] GRUPO Direccion: CR 14 119 - 16 AP 405 ED Telefono: 3158808155	Nit: 900451557 Ciudad: IBAGUE	Comprador: JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA Orden de Compra: 20210399
---	----------------------------------	--

REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL IV INCLUIDO
10400099	SOLDADURA 6013 1/8 X CAJA 20	B01	CAJA	2.00	632,668.26	1,265,336.52
1045241	PULIDORA ESMERIL 4-1/2 & 34,5	B01	UNIDAD	1.00	957,589.43	957,589.43
1045242	VARILLA 1/2 6 MTS UND	B01	UNIDAD	14.00	58,763.39	822,687.46
TOTAL						3,045,613.41

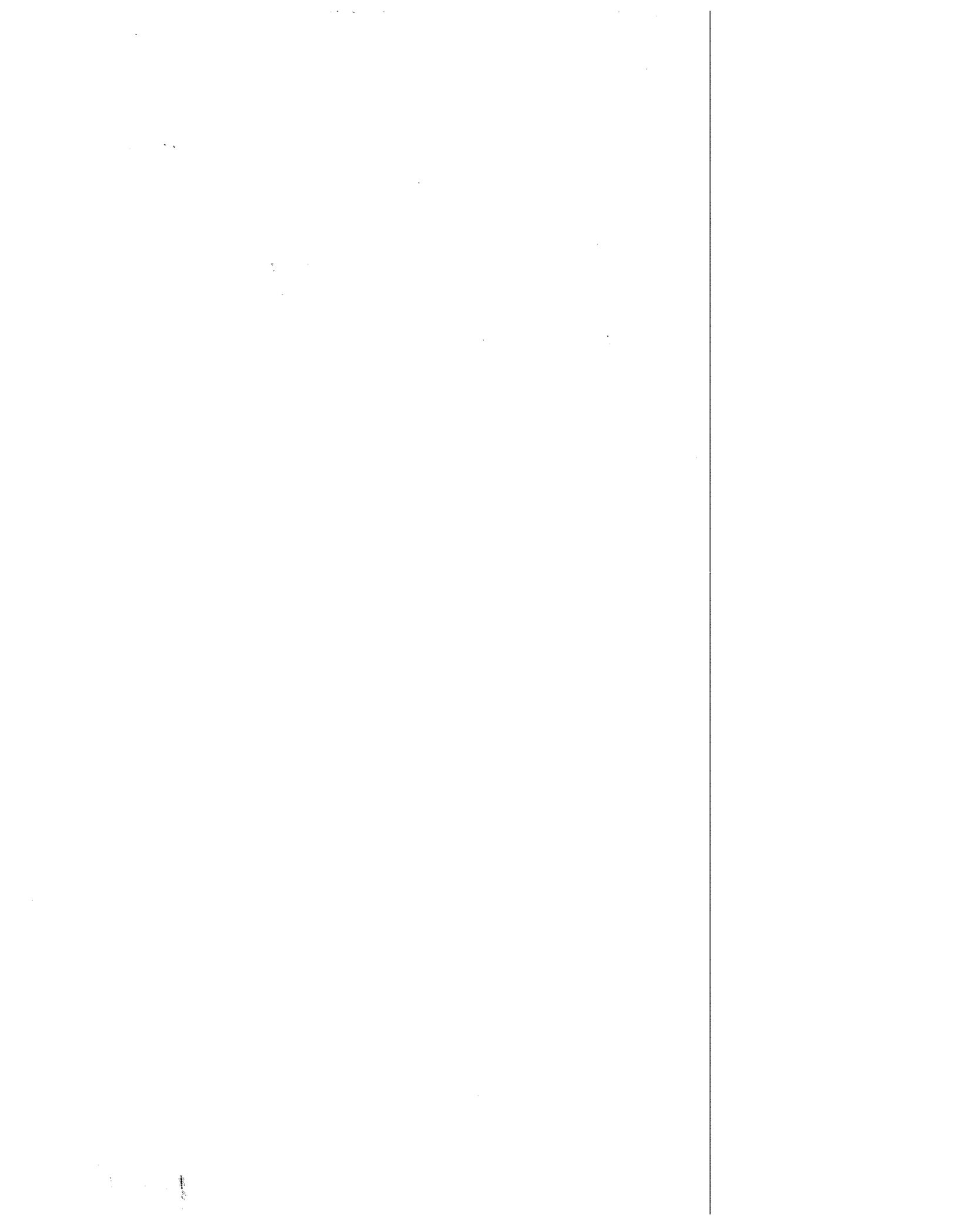
OBSERVACION :
FACTURA ELECTRONICA N° FVI 4039 STOCK DE ALMACEN

JAIME EDUARDO ORTIZ NARANJO
PROFESIONAL EN BIENES E

Elaboro:

Reviso:

Aprobo:





AYC
GRUPO FERRETERO



GRUPO EMPRESARIAL A & C S.A.S

GRUPO EMPRESARIAL A & C S.A.S

Nit: 900451557-1 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

CRA.48 SUR N. 86-81 MIROLINDO IBAGUE TOLIMA Tel. 3174353200 - 2693458

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FVI 4039

Adquiriente EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
Identific. NIT 800089809-6 Tels: 2756000
Direccion CRA 3 NO. 1 - 04 B/ LA POLA
IBAGUE - TOLIMA

Fecha Dic-10-2021 Forma y metodo de pago CREDITO CUENTAS X COBRAR CLIENTES

Vencimiento Dic-10-2021 Vendedor PUNTO IBAGUE Pedido : CT60000000275

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	06937	PULIDORA ESMERIL 4-1/2&34/ 5 CAMBIO UND	19	1.00	804,697.00	804,697.00
2	06852	SOLDADURA 6013 1/8 WEST X 20 CAJA	19	2.00	531,654.00	1,063,308.00
3	001505	VARILLA 1/2 X 6MTS UNIDAD	19	14.00	49,381.00	691,334.00

Total items : 3

Peso : 83.30 kg

RECARGOS

DESCUENTOS

Tarifas de impuestos

IVA 19.00%

Base	Impuesto	Subtotal	2,559,339.00	486,274.41	2,559,339.00
		Iva/Inc			486,274.41

Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Autorización DIAN No.18764013981442 de Jun-04-2021 Vigencia: 12 meses Vence: Jun-04-2022 Rango: FVI 1-100000

TOTALS 3,045,613.41

Son: TRES MILLOÑES CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS mcte.

